

LA CARTA DEL "SANTIAGO Y A ELLOS"

Corre el año 1870. La guerra civil formaba ya en España. Hay partidas carlistas en Cataluña y en el Centro. En algunas capitales, como Tarragona, ocurren graves disturbios...

La siguiente Junta directiva: Presidente, don Javier G. Biancho. Vicepresidente, don Antonio Vázquez. Contador, don César Pombó...

En medio de este ambiente, poco propicio para las altas especulaciones industriales, cae el 30 de enero el número del "Santiago y a ellos"...

Tal fue el primer intento de colonización del Sardinero. Hoy, esa hermosa ciudad de verano, constituye un precioso florón de España...

Ecos de sociedad

Ayer tuvo lugar en la iglesia de la Compañía el enlace de la bella y simpática señorita Aurelia Poblador...

Notas municipales

Se han recibido en Santander noticias pesimistas acerca de la "sierte" que pueda correr nuestra Escuela de Industrias...

EL CONFLICTO ESTUDIANTIL

Se reanudan las clases (Por teléfono)

MADRID.—Se han celebrado hoy las clases en la Universidad, normalmente, siendo muy limitado el número de estudiantes que ha dejado de asistir a las aulas.

PESIMISMOS

La Escuela de Industrias

Carlos M. Conchy DENTISTA CALLE DE CASTELAR 4

LIN TELEGRAMA Licenciamiento de la quinta del año 21

(Por teléfono) BILBAO.—Una comisión de madres de soldados pertenecientes al cupo ordinario del año 1924, que prestan servicio en África...

Junta provincial de Abastos

El director general de Obras Públicas, en telegrama 2 del actual, comunica a esta Junta provincial de Abastos lo siguiente:

Multas De 250 pesetas a doña Petra Ganu Siembra, de Santander, por vender merluza en malas condiciones.

EN EL ATENEO

El campeonato de ajedrez en el año 1924

El Ateneo es en Santander la mezzquita del noble juego del ajedrez. Los ajedrecistas llenan todas las tardes el salón de tertulias...

PROBLEMA DE LOS ALQUILERES Nuevo proyecto de edificación

(Por teléfono) SE HARA UNA EMISION DE DEUDA PUBLICA MADRID.—La Comisión Permanente del Consejo de Trabajo ha aprobado por unanimidad y lo ha enviado al Gobierno...

UNA REUNION

El problema del carbón en Asturias

(Por teléfono) OVIEDO.—Se ha reunido el pleno de la Cámara de la Unión Minera para tratar del pasado conflicto planteado en la cuenca hullaera...

De roturaciones arbitrarias

Ayer fué el último día señalado para acogerse al beneficio de roturaciones arbitrarias. Real decreto de primero de diciembre de 1923.

DESGRACIA TERRIBLE

Un obrero cae al fondo de una mina

En término de Mioño se hallaba trabajando en la mina "Anita" el obrero Ramón Torre, de 26 años, natural de Guriezo.

LINA COLISION

Sangriento conflicto obrero

(Por teléfono) TUY.—Ha llegado el juez militar de la octava región, con objeto de instruir diligencias con motivo de los hechos de Salcedo...

E. CORTIGUERA Dentista Paseo de Pereda, 10 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Tel. 439

EL ACTO DE LA JURA El presidente y el nuevo Gobierno mejicano

(Por teléfono) MADRID.—La Legación de Méjico ha dado cuenta a la Prensa madrileña del acto de prestar juramento del nuevo presidente, general Plutarco Elías Calles...

DE BARCELONA

UNA DIMISION

LLEGADA DE PIRANDELLO

EL TEMPORAL EN EL MAR

LA REUNION DE AYER

Sobre el aguinado del soldado

Como habíamos anunciado, celebróse ayer tarde, a las seis, en la Alcaldía, la reunión convocada por el señor Vega Lamera para tratar del aguinado del soldado.

UNA CONFERENCIA

EL DESPACHO CON EL MONARCA

MADRID.—Durante más de tres horas estuvo hoy despatchando con Su Majestad el Rey, el marqués de Magaz.

UNA CONFERENCIA

EL DESPACHO CON EL MONARCA

MADRID.—Durante más de tres horas estuvo hoy despatchando con Su Majestad el Rey, el marqués de Magaz.

UNA CONFERENCIA

EL DESPACHO CON EL MONARCA

MADRID.—Durante más de tres horas estuvo hoy despatchando con Su Majestad el Rey, el marqués de Magaz.

ARBITRARÁ LIN BELGA El encuentro Austria-España

(Por teléfono) MADRID.—La Real Federación Española de Fútbol ha aprobado la designación de árbitro hecho por la Federación Austriaca para el match Austria-España que se celebrará en Barcelona, el día 21 del actual...

NOTAS POLITICAS

LA VIDA CARA

MANIFESTACIONES DE MAGAZ

LA REUNION DEL DIRECTORIO

LA REUNION DEL DIRECTORIO

LA REUNION DEL DIRECTORIO

MADRID.—El Consejo terminó a la hora de costumbre. El general Vallespina manifestó a la salida que se había dado cuenta de un proyecto relativo al Instituto Agrícola de Alfonso XIII...

UNA CONFERENCIA

EL DESPACHO CON EL MONARCA

MADRID.—Durante más de tres horas estuvo hoy despatchando con Su Majestad el Rey, el marqués de Magaz.

UNA CONFERENCIA

EL DESPACHO CON EL MONARCA

MADRID.—Durante más de tres horas estuvo hoy despatchando con Su Majestad el Rey, el marqués de Magaz.

UNA CONFERENCIA

EL DESPACHO CON EL MONARCA

MADRID.—Durante más de tres horas estuvo hoy despatchando con Su Majestad el Rey, el marqués de Magaz.

COLEGIO-ACADEMIA DE LEZA Santa Clara, 9 Tel. 3-4 SANTANDER

ANIS y UDALLA CONAC

CONAC COMENDADOR

Premiados en Buenos Aires, Millan, Roma, Barcelona, Amberes y Paris

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color.

Deposito central FRESIDIOS, 56 - Madrid. Desconfiar de las imitaciones!

Vapores correos españoles

Compañía Transatlántica

Línea a Cuba y Méjico

El día 19 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

CRISTOBAL COLON SU CAPITAN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Table with 3 columns: Destination (HABANA, VERACRUZ, TAMPICO), Price (Ptas.), and Total (Total). Prices range from 535 to 592 ptas.

Línea a la Argentina

El día 31 de diciembre, a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de allí el 7 de enero de 1925, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 432,60.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 36; Teléfono número 63.—Dirección Telegráfica y Telefónica: "GELPEREZ".

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fragatas.—Aglomerados.—Nox para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las Oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Quien quiera ganarse MIL pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al

APARTADO DE CORREOS 813, DE MADRID,

de donde recibirá inmediatamente contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINE

Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HAMBURG, VERACRUZ y TAMPICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 3 de diciembre el vapor TOLEDO. El 14 de enero 1925 el vapor HOLSATIA.

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: pesetas 525, más 14'50 de impuestos. Total, 539'50.

Para Veracruz y Tampico: pesetas 575, más 7'75 de impuestos. Total, 582'75.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios

Carlos Hoppe y Compañía

ANUNCIOS BREVES

Labón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas. Pídesse en droguerías y en la casa depositaria, "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

Para cobrador, guardián o cargo análogo, se ofrece persona de toda confianza y con garantía. Informes en esta Administración.

Buena ocasión Por cesar en el ramo de Camisería, se liquidan todas las existencias a precio de fábrica. LA MAR, Atarazanas, 1

Fiat 12 x 15 HP, vendo a toda prueba. Doy facilidades para pago o cambio a caserío. Informes en esta Administración.

Importante Revista solicita, a la comisión, buenos agentes de anuncios profesionales. Informes: Apartado 1.115 C. Madrid

Ocasión! Lote de sellos para colección; valor por catálogo 900 pesetas. Véndese en 150 pesetas. Informes en Papelería "La Carpeta".

Se arrienda piso cuarto en 150 pesetas mensuales, calle céntrica. Informa esta Administración.

En la Salchichería Americana VELASCO 17, encontraréis lo mejor y más barato en el ramo de embutidos y carnes de cerdo.

Máquinas de escribir,

compra y venta, reparaciones, accesorios para todas marcas LA CARPETA, escalerillas de Puente y Blanca, 6.

Casa, de reciente construcción, cuatro pisos y terreno, se vende. En esta Administración Informar.

Caja de caudales, de ocasión, comprala Informes: en esta Administración.

Sal superior Treinta y ocho ptas. la tonelada en las almacenes de Adolfo Valpara.

Decidase y compré los chocolates Cartago. Será mi mejor cliente, Marina, 2

Se arrienda caserío próximo a Torrelavega, en buenas condiciones. Darán razón en esta Administración.

Se alquila piso soleado. Informes: esta Administración.

Venta de locales céntricos y baratos. Informan Atarazanas, 17, cuarto

Plumas estilográficas y reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del Puente.

Servicio de trenes

SALIDAS DE SANTANDER

Para Madrid.—Rápido (luzes, matorres y vieques) a las 8'40; correo a las 10'27; mixto a las 7'5; mercancías, con viajeros hasta Barcelona, a las 20'45. Para Bilbao.—A las 8'15, 14'15 y 17'05. Para Marrón.—A las 17'40. Para Lirganes.—A las 8'45, 12'20, 15'10, 17'05 y 19'50. Para Ontaneda.—A las 7'50, 11'05, 14'30 y 18'05. Para Oviedo.—A las 7'45 y 13'30. Para Llanes.—A las 16'15. Para Cabezon.—A las 11'50 y 19'10. Para Torrelavega.—A las 7'20, jueves y domingos; y domingos y días festivos, a las 14'30.

LLEGADAS A SANTANDER

De Madrid.—Rápido (mañutes, jueves y sábados) a las 20'14; correo a las 8; mixto a las 18'40; mercancías, con viajeros desde Barcelona, a las 14'15. De Bilbao.—A las 11'50, 18'23 y 20'35. De Marrón.—A las 9'21. De Lirganes.—A las 8'23, 12'28, 15'28 y 19'26. De Ontaneda.—A las 8'55, 13'08, 16'22 y 20'09. De Oviedo.—A las 10'26 y 20'51. De Llanes.—A las 18'24 y 20'51. De Cabezon.—A las 9'28 y 15'39. De Torrelavega.—A las 12'53, jueves y domingos; y domingos y días festivos, a las 20'22.

LÍNEAS DE AUTOMOVILES DE ONTANEDA A BURGOS

Salida de Ontaneda.—A las 10 de la mañana. Llegada a Burgos.—A las 16'30. Salida de Burgos.—A las 7'45 de la mañana. Llegada a Ontaneda.—A las 13'30. Ramal de Ontaneda, Vega de Pas, San Pedro del Romeral Salida de San Pedro.—A las 8'45 de la mañana. Llegada a Ontaneda.—A las 10'20. Salida de Ontaneda.—A las 2'20 de la tarde. Llegada a San Pedro.—A las 5 de la tarde.

SERVICIO MARITIMO

Salidas de Santander para Pedreña y Somo.—A las 8'30, 10, 12, 1'30, 3'30, 5 y 6'30. Salidas de Somo.—A las 7'15, 8'15, 9'30, 11, 1'15, 2'45 y 5. Salidas de Pedreña.—A las 7'30, 8'30, 9'40, 11'15, 1'30, 3 y 5'15.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

Juguetes novedad

muy baratos Casa Maté; Alameda primera, número 26.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER, para HABANA, COLON, PANAMA, ERU, y puertos de CHILE.

El día 21 de diciembre saldrá de SANTANDER el rápido y magnífico vapor.

ORITA

admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga PRECIOS PARA HABANA EN TERCERA CLASE 539'50 incluidos los impuestos:

Las siguientes salidas lo efectuarán: El 25 de enero, el vapor "OROYA". El 8 de febrero, el vapor "ORIANA".

REBAJAS A FAMILIAS, SACERDOTES, COMPAÑIAS DE TEATRO Y EN BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en Santander HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9; Teléfono 41.

AGENTES URGEN,

de cualquier oficio o profesión que en horas libres hagan información sencilla y legal, en todos los pueblos por insignificantes que sean. No se precisan informes ni garantías.

Se les garantiza una comisión mínima mensual de MIL PESETAS. Pidan instrucciones y detalles al señor ROMERO. Apartado 12.249.—Madrid.

CASA MENDICOUAGUE

CUBO, 8. - SANTANDER

LA PRIMERA Maletas con y sin neceser, petacas de Ubrique, EN ARTICULOS carteras, monederos, cinturones, etc. DE PIEL Toda clase de artículos para la industria y uso del calzado. - Excelente calidad. - Gran economía Y CUERO COMPRA CUEROS Y PIELES DE MONTERIA

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

Habana y Veracruz

Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes

"ESPAGNE", el 6 de diciembre. Salida de Bilbao (Portugalete.) "LAFAYETTE", el 22 de diciembre.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA

Table with 3 columns: Destination (CUBA, VERACRUZ), Price (Ptas. Cts.), and Total (Total). Prices range from 539.50 to 582.75 ptas.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros y españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

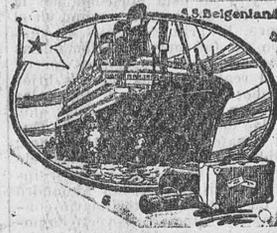
Para reserva de pasaje y carga, cualquier Informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 55.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41



RED STAR LINE

SERVICIO RÁPIDO Y REGULAR ENTRE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El día 20 de diciembre saldrá de este puerto para los citados el magnífico vapor

Poland

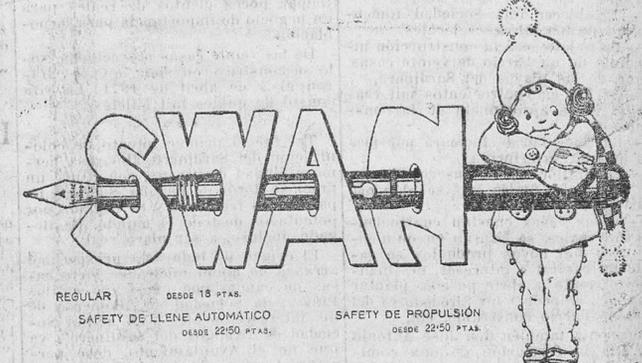
En estos buques de ACOMODACION UNICA en CAMAROTES CERRADOS de 2, 4 y 6 literas SIN AUMENTO DE PRECIO, dispone el pasajero de SALONES DE RECREO, CUARTOS DE ASEO, ESPLENDIDA CUBIERTA DE PASEO, etc.

La COMIDA abundante y condimentada a la ESPAÑOLA, es servida a la mesa en amplios comedores por CAMAREROS ESPAÑOLES uniformados.

PRECIOS EN CAMAROTES (Incluidos impuestos) Para la HABANA..... Pesetas 539.50 Para VERACRUZ..... 582.75

Para más detalles dirigirse a sus Agentes en Santander DORIGA Y COMP.

PASEO DE PEREDA, NUMERO 32. - TELEFONO 4-85 Dirección telegráfica: DORCOM.



PAPELERIA "LA CARPETA,"

REPARACIONES Y ACCESORIOS Escalerillas del Puente. - SANTANDER

SERVICIOS DIRECTOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LÍNEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA, PACÍFICO Y PUERTO RICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Guaymas, Esbanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Quito, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendido el tráfico de Puerto Rico en los viajes de ida.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE OCHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LÍNEA A CUBA, MÉJICO Y NEW YORK

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz. Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendido el tráfico de New York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LÍNEA A FERNANDO POD

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los días de esta línea.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 50 por ciento en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que se sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ho, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

# BANCO MERCANTIL

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Cabezón de la Sal, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Salamanca, Santaña y Torrelavega

CAPITAL..... 15.000.000  
DESEMBOLSADO..... 7.500.000  
RESERVAS..... 10.250.000

## SU SITUACION EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1924

Ajustada al modelo aprobado por R. O. del 21 de septiembre de 1922

ACTIVO		PASIVO	
<b>I.-CAJA Y BANCOS</b>			
Caja y Banco de España.....	5.271.279,14		
Monedas y billetes extranjeros, valor efectivo.....	110.164,40		
Bancos y Banqueros.....	13.696.350,65	19.277.794,19	
<b>II.-CARTERA</b>			
Efectos de comercio hasta 90 días.....	18.545.952,90		
TÍTULOS: Fondos públicos.....	36.083.214,78		
Otros valores.....	12.794.434,32	87.423.602,60	
<b>III.-CREDITOS</b>			
Deudores con garantía prendaria.....	17.876.835,55		
Deudores varios a la vista.....	6.361.151,01		
Deudores a plazos.....	29.090.726,64		
Deudores en moneda extranjera.....	6.294.852,94	53.536.092,94	
<b>IV.-DEUDORES POR ACEPTACIONES.....</b>			
503.946,19			
<b>V.-INMUEBLES Y TERRENOS.....</b>			
1.139.303,75			
<b>VI.-MOBILIARIO, CAJAS DE SEGURIDAD Y INSTALACIONES.....</b>			
83.533,44			
<b>VII.-CUPONES Y AMORTIZACIONES AL COBRRO.....</b>			
287.045,09			
<b>VIII.-CUENTAS DIVERSAS.....</b>			
594.533,33			
<b>IX.-ASIENTOS A FORMALIZAR EN EL MES PROXIMO CON SUCURSALES.....</b>			
1.983.291,76			
<b>XI.-GASTOS DE ADMINISTRACION.....</b>			
1.296.910,89			
<b>XII.-VALORES NOMINALES</b>			
Valores en poder de correspondientes.....			
38.375.459,97			
Garantías personales.....			
34.383.283,89			
Depósitos de mercaderías.....			
3.033.388,24			
Depósitos en custodia.....			
330.237,30			
Depósitos en garantía.....			
19.116.034,11			
425.145.617,51			
598.758.671,09			

**El Director,**  
LUIS CATALAN FERNANDEZ

**El Interventor,**  
MANUEL BASTOS SANTIUSTE

**PRINCIPALES OPERACIONES**

Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés.

Depósitos a 3 meses, 2 1/2 por 100 de interés.

Depósitos a 6 meses, 3 por 100 de interés.

Depósitos a 1 año, 3 1/2 por 100 de interés.

Cuentas corrientes en francos, libras, dolares, liras y marcos.

Caja de Ahorro, 3 por 100 de interés.

Giros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papel extranjero.

Creditos con garantía de valores.

Creditos personales.

Préstamos con garantía de mercaderías.

Cajas de seguridad.

Depósito de valores, libre de derechos de custodia.

# BANCO DE SANTANDER

SU SITUACION EN 29 DE NOVIEMBRE DE 1924

Ajustada al modelo aprobado por R. O. de 21 de septiembre de 1922

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
<b>Caja y Bancos:</b>		<b>Capital.....</b>	10.000.000
Caja y Banco de España.....	1.722.783'88	Fondo de reserva.....	4.300.000
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo).....	8.527'46	Fondo de previsión.....	250.000
Bancos y Banqueros.....	4.252.897'22	6.983.958'56	
<b>Cartera:</b>			
Efectos de comercio hasta novena días.....	8.388.511'46	<b>Acreedores:</b>	
<b>Títulos:</b>			
Fondos públicos.....	17.284.855'85	Bancos y Banqueros.....	1.045.407'67
Otros valores.....	6.399.258'96	Acreedores a la vista cuenta corriente.....	16.553.968'25
32.022.626'27		Acreedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros).....	27.972.197'99
<b>Creditos:</b>			
Deudores con garantía prendaria.....	15.640.477'80	Acreedores a mayores plazos.....	1.905.394'40
Deudores varios a la vista.....	9.022.688'77	Acreedores en moneda extranjera.....	6.079.920'70
Deudores a plazos.....	1.454.691'72	53.556.889'01	
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo).....	5.973.836'48	<b>Efectos y demás obligaciones a pagar.....</b>	
82.091.094'27		366.788'80	
<b>Inmuebles</b>			
Mobiliario e instalación.....	1.912.964'48	<b>Cuentas de orden y diversas.....</b>	
Acionistas.....	672.182'06	1.905.394'40	
Gastos generales.....	7.500.000	<b>Sucursales por cupones y amortizaciones.....</b>	
Cupones y valores amortizados a cobrar.....	933.677'76	1.229.620'50	
Cuentas de orden y diversas.....	9.050'82	2.597.519'84	
Sucursales.....	7.216.115'51	<b>Valores Nominales:</b>	
1.401.695'07		Depósitos voluntarios.....	
<b>Valores Nominales:</b>			
Valores en depósito.....	90.004.904'78	267.875.986'98	
Id. en garantía.....	267.375.986'98	Garantías.....	
27.250.611		27.250.611	
294.626.597'98		Total pesetas.....	
884.631.502'71		884.631.502'71	

**El Director Gerente,**  
JOSE LUIS GOMEZ GARCIA

**El Interventor,**  
EDUARDO ORTEGA

## DE TODAS PARTES

(Por teléfono)

**LOS TEMPORALES**  
CASTELLON.—Se ha desencadenado sobre la ciudad un furioso temporal de agua y relámpagos. Los barrios bajos se inundaron. Los bomberos prestaron valiosos servicios en las casas inundadas.

**NUEVO PROFESOR DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES**  
MADRID.—La Academia de Bellas Artes ha elegido profesor a don José López Mezquita para cubrir la vacante producida por fallecimiento del señor Muñoz Degrain.

**UN INCENDIO**  
VIGO.—Dicen de Valencia del Miño que un incendio ha destruido dos casas. Una de ellas estaba destinada a Casa de Correos y Telégrafos.

## Espectáculos

**TEATRO PEREDA**  
Compañía de Caballé.  
Hoy, jueves, a las seis y cuarto de la tarde: «La Princesa del Dollars».  
A las diez y cuarto de la noche: «El dictador».

**SALA NARBON**  
(El cinema del público aristocrático.)  
Hoy, jueves: Gran Moda Aristocrática. «Velaras por tu hijo!» Sensacional drama, del que resurge, como canto sagrado, el amor paternal. (Programa Verdaguier.)

**PABELLON NARBON**  
(Sociedad anónima de Espectáculos)  
Hoy, jueves, a las seis: «La ley seca». Grandioso éxito de Bryant Washburn.

**GRAN CINEMA**  
(Palacio de la Cinematografía)  
Hoy, jueves, 4 de diciembre de 1924, las seis: «Automóvil radiológico». Instructiva. Una parte.  
«Mirando a la luna», comedia en cuatro partes, interpretada por Charles Ray, y «Pampinas, hombre de negocios». Comedia en dos partes.

**CINEMA INFANTIL (Calle de Bonifaz)**  
Desde las cinco y media: Segundo día de la interesante película «La epopeya de una mujer», continuación de los episodios, y «Bernadete en el Oeste», cómica. A las cuatro: Especial para niños.

## SALA NARBON

Hoy, jueves

**GRAN MODA ARISTOCRÁTICA**

**VELARAS POR TU HIJO!**

Sensacional drama del que resurge, como canto sagrado, el amor paternal.

**PROGRAMA VERDAGUER**

## UN lente bien graduado es la MAYOR GARANTIA para la mejor CONSERVACION de la VISTA

NO OS DEJEIS ENGAÑAR de los anuncios POMPOSOS

EMPLEAD los cristales bifocales TELEGE y hallaréis una gran COMODIDAD

**J. GARCIA (Optico)**

S. Francisco, 15, Tel. 5-21, Santander

## PÉRDIDA

de un pendiente desde la calle de Gándara a la iglesia de Santa Lucía y Paseo de Pereda, extraviado el domingo. Se gratificará a quien lo entregue en Gándara, 2, tercero, derecha.

## ALFALFA

se vende a 25 pesetas los cien kilos sobre estación Bilbao. Dirigirse a don Teófilo Ferrer, Ronda, 2, cuarto. San Sebastián.



## Denuncias y sucesos

**Luis Ruiz Zorrilla**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO  
DE 10 A 1 Y DE 3 1/2 A 5  
Méndez Núñez, núm. 13

**Movimiento demográfico**  
Nacimientos: Varones dos y hembras dos.  
Defunciones: Ana Casanueva Carrera, 46 años, Calleja de Arza; Ignacia Martínez Peral, 63 años, Paseo del Alta, 37; primero: Carmen Rodríguez Fernández, 5 días, San Emeterio, 7, segundo.

Matrimonios: Dos.  
Nacimientos: Varones ninguno y hembras una.  
Defunciones: Remigio López Obregón, 41 días, Campogiro, 35.  
Matrimonios: Uno.

**Buenaventura Muñoz y G. de Lomas**  
Subdirector del Sanatorio de Pedrosa  
Suspense su consulta temporalmente.

Ayer tarde fueron conducidos al cementerio los restos mortales de la virtuosa señora doña Ana Casanueva Carrera, viuda de Calvo, que falleció el día anterior confortada su alma con los auxilios espirituales. De corazón bondadoso, afabilísimo carácter y generosidad sin límites, captivo los afectos y la estimación de cuantos se honraron con su amistad.

A sus desconsolados hijos D. Leonardo, doña Ana María, doña Rosa y doña María Luisa, como a su respetable madre, hermanos y demás atribulados familiares enviamos el testimonio sincero de nuestro pésame, por tan irreparable desgracia.

Y rogamos a nuestros lectores recen una oración por el alma de doña Ana Casanueva Carrera.

También en Valdeilla entregó su alma a Dios el señor don Jesús González del Corral y Abascal, después de haber recibido los auxilios espirituales.

De excelentes prendas personales, rectilínea conducta, proceden leal en todas las manifestaciones de su vida y extremada simpática, granjoseo la estimación de cuantos le conocieron y trataron.

A sus afligidos hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familiares acompañamos en el sentimiento que en estos instantes experimentan.

Y sumamos a nuestros lectores recen una oración por el alma del finado.

## Sección marítima

**Movimiento de buques**

Entrados: "Roberto", de Gijón, con carbón. "Gonde de Zubiria", de Bilbao, de arribada.  
Despachados: "Gonde de Zubiria", para Avilés, en lastre. "Castro", para Bilbao, con tejas. El "Toledo".  
Ayer salió para Habana y Veracruz el vapor alemán "Toledo", conduciendo 142 pasajeros.  
El "Oríta".  
A las siete de la mañana entró el vapor inglés "Oríta", con pasaje de Galla y escalas.  
El "Alfonso XIII".  
Este buque, que salió de Santander el 19 de noviembre y de Coruña el 21 por la tarde, llegó a la Habana, sin novedad, el martes, 2 del actual, a las tres de la tarde, según cablegrama recibido en esta Casa consignataria.

## BOLSAS

**DE BILBAO**  
3 diciembre

**FONDOS PUBLICOS**  
Interior 4 por 100, 1919, serie A, a 69'50.  
Amortizable 5 por 100, 1917, serie A, a 94'95.

**ACCIONES**  
Banco de Bilbao, a 1.690 pesetas.  
Unión Minera, a 5'9.  
Banco Vasco, a 5'95.  
Ferrocarriles Vascongados, a 5'80.  
Hidroeléctrica Ibérica, a 4'20.  
San Carlos, a 5'95.  
Altos Hornos, a 1'29 por 100.  
Banco Central, a 1'11.

**OBLIGACIONES**  
Ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie G, a 101'70.  
Hidroeléctrica Española, 1922, a 96'25.  
Hidroeléctrica Ibérica, 1921, a 96'40.  
Altos Hornos de Vizcaya, 1882, a 81'25; 1922, a 102'75.  
Ayuntamiento de Bilbao, 1918, a 85'50.

**Cotización de corredores de la plaza**

**FONDOS PUBLICOS**  
Interior 4 por 100, pesetas 15.000 a 70'15 y 70'30.  
Cédulas del Banco Hipotecario, del 5, pesetas 50.000 a 98'15.

**OBLIGACIONES**  
Nueva Montaña, pesetas 2.500 a 74.  
Santander 3 de diciembre de 1924.—El adjunto de ramo: Felipe Resines.

## GRANDES ALMACENES

**DE VINO TINTOS Y BLANCOS**  
Es la Casa que mejor sirve a domicilio.

Trescientos veintitrés clientes, ninguna queja.

Valdepeñas, clarete y rioja JUANITO TORRES y DEL CAMPO PEÑA HERBOSA, 5

**PIANOLAS PIANOS**  
«Emerson», «Lester»  
«Modello» y «Fischer»  
el más hermoso y perfecto piano mecánico que se conoce.

**M. VELLIDO** Amós-Escalante, 6.

**José F. Cotero**  
Oculista, garganta, nariz, oídos Rayo X  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 PUENTE, 4 1/2.  
Gratis a los pobres, de garganta, nariz y oídos, martes y sábados, de 5 a 6.

**CAL, TEJA y LADRILLO**  
Pídase directamente a la fábrica «LA COVADONGA», Muriedas, teléfono 1.504.

**R. Presmanes** Oculista  
Reanuda su consulta.

**Accidente de trabajo**  
Benjamín Álvarez González, de 19 años, biselador, trabajando en el taller donde presta sus servicios, le cogió la mano izquierda una correa de transmisión y le produjo una herida por magullamiento en los dedos anular y medio y varias erosiones en el dorso de dicha mano.  
Fue curado en la Casa de Socorro.

**Ejercicios religiosos**  
Esta tarde, en la iglesia del Monasterio de las Salesas, se hará el ejercicio de la Hora Santa a las 5.

**J. Gómez Vega**  
Medico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones.  
Consulta de 12 a 1.—CALDERON, 21

# Banco de Santander

## SUSCRIPCION PÚBLICA

de 32.000 obligaciones hipotecarias 6 % de la COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES que forman parte de los 40.000 títulos que la Compañía ha conservado en Cartera, emitidos por escritura otorgada en Madrid el día 20 de Octubre de 1920 ante el Notario Don José Toral Sagristá y que ahora ha negociado con un grupo bancario para hacer frente a la necesidad de ampliar las vías de su red, reforzar numerosos puentes (obras que están en curso de ejecución) y adquirir nuevo material móvil y de tracción, cuyos gastos vienen impuestos por el incesante incremento del tráfico en sus líneas, reflejado en el progresivo aumento de recaudación, que hasta el día 10 de Noviembre del ejercicio en curso supera en más de 5.750.000 pesetas a los obtenidos en igual período de 1923.

## CARACTERÍSTICAS

Estas obligaciones, admitidas a la cotización oficial de la Bolsa de Madrid y hallándose en trámite de oportuna solicitud para la de la Bolsa de Barcelona, como igualmente se gestionará su pignación por el Banco de España, que la tiene concedida para las demás series de obligaciones emitidas anteriormente por la Compañía, son de 500 pesetas nominales cada una con interés de 6 por 100 anual, o sean 30 pesetas anuales, pagadero por semestres el primero de Abril y el primero de Octubre de cada año, correspondiendo al cupón del vencimiento de primero de Abril de 1925 la mitad de su importe o sea pesetas 7,50 bruto en consideración a que sólo corresponde a un trimestre de interés.

Se amortizarán anualmente, según el cuadro correspondiente, por sorteo y a la par, si se cotizan a la par o sobre la par, y por compra en Bolsa si se amortizan por bajo de la par. La serie quedará totalmente amortizada en un plazo de 46 años, o sea en 1970.

## GARANTÍAS

Estas obligaciones son HIPOTECARIAS sobre las líneas de ALLCANTANTE a MURCIA, OSUNA a LA RODA, JEREZ a SANLUCAR DE BARRAMEDA Y PUERTO DE BONANZA, MARCHENA a ECILJA, ECILJA a CORDOBA, PUENTE GENIL a LINARES y BOBADILLA a ALGECIRAS, y tienen además la garantía general de todos los productos de la Compañía.

## CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

La suscripción tendrá lugar el día 10 de Diciembre de 1924. El precio es el de 95 por 100 o sean 475 pesetas por cada obligación, que se harán efectivas en el momento de suscribir, contra entrega de los títulos correspondientes.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: BANCO ESPAÑOL DE CREDITO Y BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. En Barcelona: SOCIEDAD ANONIMA "ARNUS GARI" Y BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. En Bilbao: BANCO DE BILBAO. En Valencia: BANCO COMERCIAL ESPAÑOL. En Gijón: BANCO GILONES DE CREDITO, y en Santander: BANCO DE SANTANDER y en sus SUCURSALES de AMPUEIRO, ASTILLEHO, COMILLAS, ESPINOSA DE LOS MONTEROS, LANESTOSA, POTES, REINOSA, SANTANA, SAN VICENTE DE LA BARQUERA y SARON, así como en su filial BANCO DE TORRELAVEGA y su SUCURSAL de CABEZON DE LA SAL.

Diciembre 4 de 1924.

**TAPICERIA MUEBLES CASA «MATA»**  
Fundada en 1881

PRESENTAMOS últimos Modelos recibidos de Alta Novedad y Estilo

VISITE USTED nuestra Exposición y consulte precios antes de hacer sus encargos

DEPARTAMENTOS ECONÓMICOS PARA CASA HUMILDE

Compañía, 22 - LA GRAN BRETAÑA - Teléfono 3-22

**VICHY CATALAN**

AGUA MINERAL NATURAL, ALCALINA, BICARBONATADA SODICA

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo, Barcelona.

**GRANDES FABRICAS DE CERÁMICA**

«LA ALBERICIA» S. A.

Materiales de tejería mecánica. Productos refractarios. Gres de todas formas y dimensiones. Piezas para saneamiento (basas, sifones, inodoros, etc.).

**UN BUEN VINO RIOJA ROMERAL**

**Royalty**

Gran Hotel - Café - Restaurant DE JULIAN GUTIERREZ

Máquina Americana OMEGA, para la producción del café Express. Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Crepinetas a la Perigordina.

**Si en casa de su modista no encuentra figurines que le agraden, visite nuestra Casa.**

Tenemos las mejores revistas de modas.

**Papelaría LA CARPETA**

Escalorillas del Puente SANTANDER

SANTANDER

Est. Tipográfico de LA ATALAYA

FINAL DE UNA VISTA

LA CAUSA DE LOS ESPIRITISTAS

NOTICIAS DE MARRUECOS

CONTINÚAN ESTACIONADAS LAS COLUMNAS

(POR TELEFONO)

SIGUE LA EVACUACION DE POSICIONES

LARACHE.—La columna de vanguardia que manda el coronel González Carrasco, evacuó las posiciones de Bab el Karia y Fedan Yebel, con las guarniciones, elementos y material de guerra.

La columna se replegó sobre el campamento general de Mexerah, con las fuerzas evacuadas.

TETUAN.—En el Zoco del Arba han quedado tres puestos llamados Nuevo, Mayahedit y Aguada.

Los guarniciones evacuaron los blocaos, llevándose los elementos de guerra sin ningún contratiempo.

LOS HEROES DE LA CAMPAÑA.—TETUAN.—El presidente del Directorio ha dedicado grandes elogios al sargento de Ingenieros José García Marcos, el cual se comportó heroicamente durante la operación de Hamara, el día 19.

En aquella ocasión dicho sargento, sólo con un carro blindado protegió la retirada de la retaguardia, haciendo fuego contra el enemigo, que se aproximaba cada vez más.

Habiendo caído muerto un mulo y herido el artillero que lo conducía, el sargento Marcos, con dos hombres más, saltó del camión y fué a recoger el cañón que el mulo transportaba, así como el soldado herido, continuando el fuego contra el enemigo.

Ha sido abierto juicio contradictorio para conceder al heroico sargento la laureada de San Fernando.

UNA OPERACION MILITAR.—TETUAN.—Durante las noches pasadas el formidable temporal destruyó los puestos situados al lado del macizo de Beni Hozmar, que dominan la salida de Río Martín y conduce al camino de Tánger.

Como era muy peligroso la permanencia de las tropas allí, el alto mando las autorizó para replegarse a Tetuán, haciéndolo ordenadamente, llevando todas las municiones y material transportable, pero el mando estimó necesario restablecer estos puestos, para lo cual fué preciso regular hoy una operación, habiéndose conseguido el plan propuesto.

Los aviadores bombardearon un numeroso grupo de jinetes y obtuvieron fotografías.

LA LABOR DE LOS AVIADORES.—MELLILLA.—Las escuadrillas del aeródromo de Taúma volaron sobre territorio enemigo, observando muchas jaimas cerca del zoco de Tzelata y Buhecker.

Los aviadores bombardearon un numeroso grupo de jinetes y obtuvieron fotografías.

LA NOCHEBUENA DEL SOLDADO.—SEVILLA.—Han salido en aeroplano para Larache, el coronel y un oficial del tercer regimiento de artillería ligero, que entregarán a la tercera batería de dicho regimiento un espléndido regalo para que celebren la fiesta de Santa Bárbara.

PORTE OFICIAL.—MADRID.—En el Gabinete de prensa de la Presidencia se ha facilitado el siguiente parte oficial:

Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—Las fuerzas de protección del sector de Regala fueron agredidas al retirarse en las cercanías del Fondak.

A causa del temporal continúan interrumpidas las comunicaciones. En la zona de Larache continúan estacionadas las columnas en el sector de Mexerah a causa del temporal. Se llevó convoy a las posiciones de Bumehadu, Handak y Hamar, sin novedad.

GABAN O GABARDINA SIN ANTES VER LA COLECCION Y PRECIOS EN LA PAERIA Y SASTRERIA DE GARAYO, SAN FRANCISCO, 4

DEL EXTRANJERO

(Por teléfono)

MENSAJE PRESIDENCIAL.—WASHINGTON.—En la Cámara se ha leído el mensaje del presidente Colidge.

Se congratula el presidente de los Estados Unidos de que Europa se reconstruya menud al plan Dawes.

Aconseja a las naciones europeas que reduzcan sus gastos y liquiden para hacer economías, todas sus deudas.

Expresa su opinión de que los Estados Unidos no formarán parte de la Sociedad de Naciones, mostrándose, sin embargo, partidario de una adhesión condicional al Tribunal Internacional de Justicia de La Haya.

También expone su deseo de convocar a una asamblea internacional en América, pero como algunos otros Gobiernos desean que se celebre en Europa, ha aplazado su propósito.

Se muestra firmemente resuelto a la anulación de las deudas, aunque se opona a determinadas concesiones por las eventualidades económicas porque los deudores atraviesan.

LA SITUACION DE EGIPTO.—LONDRES.—El Gobierno británico ha recibido un informe de Alenby, sobre la situación de Egipto, que es cada vez más favorable.

Este informe fué examinado en Consejo de ministros, ocupándose también en la reunión de la redacción del mensaje de la Corona.

UN APLAZAMIENTO.—PARIS.—Se han aplazado por quince días las negociaciones comerciales franco-alemanas, para que los peritos metalúrgicos puedan reunir los elementos de juicio suficientes.

LEGADA DEL CAPITAN SABOUL.—PARIS.—Procedente de Rusia y después de atravesar la frontera belga, ha llegado a esta capital el capitán Saboul, condenado a muerte en reclusión en el año 1919 por los delitos de inteligencia con el enemigo, desertión y rebeldía en favor del enemigo.

El capitán Saboul se puso al lado de los bolcheviques, al servicio de los cuales estuvo hasta ahora.

LA SITUACION EN ESTONIA.—REVAL.—La noche última han sido detenidos más de un centenar de comunistas.

La situación mejora, siendo la tranquilidad completa.

AGITUD DE LOS COMUNISTAS.—PARIS.—La Mesa de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de los diputados, fué recibida a las cinco y media de la tarde por el presidente del Consejo de ministros Herriot, el cual les expuso el plan que el Gobierno se propone desarrollar en política internacional.

Les dijo que no les había hecho está exposición en la reunión que celebraron en la Cámara, porque el diputado comunista que forma parte de esta Comisión se negó a comprometerse por su honor a guardar el secreto sobre lo que se le comunicase como es costumbre y estima necesario el Gobierno.

Informa el fiscal.—A las diez y media quedó constituido el Tribunal.

El presidente concede la palabra al señor Rivero.

Comienza el fiscal y en un breve párrafo dice que más que hablar se necesita meditar.

Alude al interés que ha despertado la causa.

Entra en materia.—¿Quién era Antonio Caso en la época de los sucesos objeto de este juicio y quién es hoy?

Describe, a tenor de lo informado por los peritos, lo que es Antonio Caso en el orden físico y en el orden moral.

Bajo este último aspecto Antonio Caso fué susceptible de toda clase de sugerencias.

Estudia los documentos y cartas escritas por Antonio Caso, en los que se revela como un hombre sin voluntad.

Hace un brillante estudio de las condiciones en que se manifiesta el extravío mental.

Estudia minuciosamente las manifestaciones exteriorizadas en los documentos de Antonio Caso, en los que se confiesa autor de una porción de crímenes estupendos.

Es un hombre de más o menos inteligencia cuando sale de lo que pudiéramos llamar la prisión que en él estuvo encerrado.

Cuando sale de aquella casa, la inteligencia de Antonio Caso se va iluminando poco a poco y vuelve a la normalidad con sosiego, con reposo, haciendo vida ordinaria.

Entra a analizar la personalidad de Margarita y Eduardo Inigo y va detallando el proceso del casamiento de la hija de éste con Antonio Caso.

Relata la vida que se desarrollaba en la casa de doña Margarita con toda su familia.

Conocidos los agentes pasivos y activos del delito, entra a analizar el objeto de las maquinaciones puestas en juego por los procesados.

El fundamento de todo ello es la ambición del interés.

Habla del amigo que se puso en casar una hija del amigo íntimo de la familia con un hijo de éste, cosa que no pudo hacerse por la prematura muerte del joven mencionado.

Va detallando la forma como se desarrollaron los sucesos, como se encargó de la tutela don Eduardo Inigo, la forma en que ejercía su influencia y sugerión doña Margarita.

Hace historia de las manifestaciones de Margarita respecto al legado de las acciones de Nueva Montaña de don Francisco Caso a favor de ésta y de la deuda de 15.000 pesetas que aparecían de don Francisco a Margarita.

Pone de manifiesto la repulsa de los parientes de don Francisco Caso, sin ser de una franca hostilidad, hacia la familia Capdevila.

Va examinando las declaraciones prestadas por los procesados y la prueba testifical, fundamentando los principales argumentos de todas ellas, procurando desvirtuar lo manifestado en aquellas que prestaron algunos de la defensa, entre otros el carabinero Manuel Ambrosio, que arregló el pelo y la barba a Antonio Caso.

Examina los hechos relacionados con el casamiento de Antonio Caso, y los engaños por parte de Margarita, incluso a su propia hija, para llevar a cabo ese casamiento. Alude a la petición de certificado de locura e incapacidad de Antonio, hecho por Margarita y que le fueron denegados.

Fracasados estos procedimientos, tuvo que recurrir a otros.

Refiere las sesiones de espiritismo, el modo como se sugirió a Luisa y a Antonio hasta decidirlos a quitarse la propia vida.

No hay que dudar de la veracidad relacionada con la práctica de sesiones de espiritismo en casa de doña Margarita.

Alude a las actas levantadas en aquellas sesiones; a la aparición de aquellos extraños espíritus y a todas las patañas puestas en juego por Margarita para obtener su objeto.

Pone de relieve lo dicho por los testigos en relación con el ejercicio de estas prácticas.

Otro de los cargos es el semisueño o privar de la libertad que tiene una persona para poderse desenvolver.

Analiza las declaraciones prestadas en este sentido, especialmente por lo que afecta a la estancia de Caso en Ramales.

Del resultado de la prueba se deduce el régimen de poca alimentación a que se tenía sometido a Antonio.

Estudia los hechos relacionados con el método empleado por Margarita y Bernarda para tener sugestionado a Antonio. Examina las declaraciones y los cargos de los testigos sobre estos extremos.

Habla del poder sugestivo que se ejercía también sobre Luisa Caso.

Estudia la intervención de Bernarda Neira en su viaje a Zamora para prepararle una celada a Antonio Caso y que Eduardo Inigo calificaba de "una escena más del sainete".

En este sentido analiza la prueba que se ha manifestado por los testigos que han declarado sobre el particular, así como lo dicho por la propia Bernarda referente a que hizo el viaje con objeto de quedarse en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres y de comprar una casa para la Capdevila, que se iría a vivir allí cuando el marido de doña Margarita se jubilase.

Termina pidiendo una sentencia en armonía con la justicia.

Informa el acusador privado.—Comienza suplicando que el Tribunal dicte una sentencia en consonancia con las conclusiones sentadas por el ministerio fiscal.

Examina el hecho de autos después de hacer un elogio del informe del fiscal.

Apunta el contraste extraño que se da de sentarse en el banquillo el tutor de una menor al lado de ella misma.

Estudia la génesis del proceso, la amistad de don Francisco Caso con Margarita Capdevila, amistad que pervivió a través de una serie de extrarros acontecimientos, resultando el hecho de ser una víctima de las maquinaciones sugestivas de doña Margarita el propio don Francisco Caso.

Estudia asimismo las figuras del proceso en relación con los testimonios aportados.

En la familia Capdevila ha sido doña Margarita la figura de relieve, la que se ha destacado en el proceso.

Son el tipo de delinquentes modernos estos procesados que se escapan a las mallas del Código Penal, gente que tiene controlada su responsabilidad, gente que bucea y escudriña en todos los rincones para eludir toda culpabilidad.

Margarita Capdevila es la representante de una gran comedia. La declaración de Antonio Caso es la mayor prueba de la culpabilidad de Margarita Capdevila.

Refiere los sucesos relacionados con las prácticas espiritistas de casa de doña Margarita y califica a los procesados de espiritistas fraudulentos de la categoría de los que describe Ponzi, Margarita, valiéndose del espiritismo, ha cometido un delito, queriéndole ocultar con todas las apariencias extrañas y manifestadas en una correspondencia voluminosa llena de absurdos.

Elogia en un párrafo brillante a la defensa de la procesada Margarita Capdevila.

Analiza la prueba pericial en el aspecto relacionado con las prácticas del espiritismo y su resultado.

Estudia minuciosamente la declaración de los procesados, para decir que a pesar de las habilidades manifestadas que ponen en juego, caen todas ellas por su base ante la prueba practicada en el juicio.

Detalla lo relacionado con los documentos hallados en casa de doña Margarita y que atribuían a la propiedad de Antonio Caso y en la que éste se declaraba autor de una porción de delitos y hechos estupendos.

Examina la prueba testifical y sostiene la acusación con el testigo Antonio Caso, en el modo como viene a declarar, a cuyo efecto analiza sus manifestaciones en el momento de la declaración.

Suspende la sesión.

POR LA TARDE.—Continúa la acusación privada.—A las cuatro prosigue la vista.

El presidente concede la palabra al señor Sánchez (don Victoriano).

Dice que han actuado durante la causa raras anomalías.

Analiza la condición que se expone referente a si Margarita Capdevila tenía o no un poder hipnótico superior al de los demás, que le hiciera tener bajo su influencia sugestiva a cuantos la rodeaban.

No se puede admitir extensión de responsabilidad tampoco respecto al señor Inigo por que se dijera o así ocurriera el que don Eduardo Inigo fuese víctima de pesadillas como doña Margarita de insomnios.

Después de examinada la prueba, entra a estudiar los medios de que se valían para las prácticas del espiritismo, para conseguir sus fines.

Hace un estudio detenido del espiritismo, del hipnotismo y de la sugestión.

Durante la larguísima exposición que de las diferentes teorías expuestas sobre tan ardua materia hace, al repetir reiteradamente que va a sintetizar, "por no molestar al Tribunal", le interrumpe el presidente diciendo:

—Su señoría no molesta al Tribunal. Lo que el Tribunal quiere es que su señoría se cifa a la cuestión.

Continúa el orador y señala la finalidad lógica del delito cometido por doña Margarita.

En orden a la penalidad, establece la misma condición alternativa que el ministerio público, después de analizar el delito.

Termina sintetizando cuanto ha expuesto, diferenciando en la comisión del delito todos sus caracteres y cualidades.

La defensa de Margarita.—Comienza el señor Solano elocuentemente, pidiendo la libre absolución de sus defendidos.

En un brillante párrafo dice que el día de autos estuvo de enhorabuena esa fiera que va en el corazón de las multitudes ante los sucesos ruidosos.

Fué un día de ruido, de una gran película fantástica. Se habló de exhumación de cadáveres. Los peritos aparecieron con grandes títulos y un gran popular se sintió satisfecho. La película se tradujo en este acto.

Dirigiéndose al ministerio público, alude al modo como comenzó y cerró su discurso dicha representación, envolviéndose en la bandera francesa, citando autoridades y textos de esa nación, cuando en nuestra patria, al abrigo de nuestra bandera, podemos encontrar materia abundante para nuestra argumentación.

Al decir que el ministerio fiscal ha puesto al acusar toda su pasión, le interrumpe el presidente diciendo:

—Supongo que su señoría quiere referirse a una pasión noble en servicio de la justicia.

pasiones de ninguna índole, porque la ley no las tiene.

Estudia detenidamente las declaraciones prestadas por Antonio Caso y Alfonso Rodrigo.

De la primera dice:—El digno representante de la acusación privada hace suya esa declaración. ¿Cómo no ha de hacerla, señores magistrados, si precisamente esa dignísima representación se sienta ahí y representa esa acusación por mandato precisamente de Antonio Caso?

Examinando la declaración de Alfonso Rodrigo, al referir alguno de sus extremos expuestos por el fiscal, éste se siente molestado e interrumpe al señor Solano, dirigiéndose a la presidencia.

El presidente, agitando enérgicamente la campanilla:

—No necesita, señor fiscal, esta presidencia lecciones de nada, ni de nadie. Está aquí para amparar y defender todos los derechos.

Puede continuar el señor letrado.

Y antes de proseguir el señor Solano, dice, dirigiéndose a éste:—Y le ruego a su señoría que en cuanto diga, se dirija su señoría a la Sala, de ninguna manera al señor fiscal.

Defensor.—Me estoy dirigiendo y me he dirigido a la Sala, señor presidente.

Presidente.—Se ha dirigido su señoría al fiscal y llamo al orden, por primera vez, a su señoría. Queda terminado este incidente.

Continúa el señor Solano.

Con gran claridad y excelente argumentación, hace historia del proceso que ha seguido este suceso, refiriéndose a la amistad de don Francisco Caso con doña Margarita.

Relata en párrafos emocionantes la escena de dolor de don Eduardo Inigo, cuando se abrió el sobre que contenía el documento donde constaba la tremenda declaración de don Francisco Caso.

Expone de qué modo fué nombrado tutor don Eduardo Inigo y que se encargó de ello mucho tiempo antes de haber sabido el hecho tremendo de que antes hizo mención.

Ya desmentando uno por uno los argumentos empleados por el fiscal y la acusación privada, demostrando con sólida argumentación de qué modo se pretendía inodiar la fiscalización de los bienes y la tutela de Luisa Caso.

Antonio Caso, testigo de soltero. Era novio de Margarita. No sabemos el por qué de ese testamento. Se va a casar Antonio Caso, y está ya anunciada la boda, cuando se habla de su enfermedad, y por evitar el escándalo, se obsequia de Antonio Caso, se apresura la celebración de esa boda.

Encuentra lógica la opinión del doctor Mata, poniendo obstáculos al matrimonio, y desbaca brillantemente la argumentación del señor fiscal sobre estos extremos.

Combate elocuentemente el supuesto delito de estafa de que el fiscal acusa a sus defendidos, al prestar don Eduardo Inigo las 500 pesetas a Antonio Caso para sus gastos de boda, con la garantía, para asegurar la devolución del capital, de unos muebles.

Se dice que los muebles valían más de 500 pesetas. En ninguna parte consta eso.

Refiriéndose al testamento hecho en el Astillero, tampoco hay ni siquiera indicios del delito de estafa.

Habla del testamento otorgado por Antonio Caso en Ramales, con toda libertad, ante notario y testigos, sin que se haya podido demostrar coacción por ninguna parte.

Entra a examinar la supuesta sugestión de Luisa Caso, y refiriéndose a la estancia de ésta en el convento de Castro Urdiales, pregunta: ¿Estaba también sugestionada, entonces, Luisa Caso cuando escribió aquella carta, estando ella allí y doña Margarita en Santander?

Luisa Caso nos dice que no ha visto a sus tíos entonces, y en una información del periódico LA ATALAYA de aquellos días, se lee que Luisa Caso, al regresar de la estación, se encontró con sus tíos en la rampa de Sotileza.

¿A qué nos dice, pues, en su declaración, que no ha visto a sus tíos?

Se habla de la sugestión ejercida por Margarita en la persona de Luisa Caso y, a decir verdad, más parece influenciada o sugestionada por sus parientes los señores de Caso, que por doña Margarita.

Se suspende la sesión por unos minutos a petición del señor fiscal.

Reanudada, continúa su informe el señor Solano.

Ni está existe en el testamento primero ni en el segundo de Antonio Caso, ni en el de Luisa Caso, como tampoco en el que se atribuyó a don Francisco, mejorando a aquél.

Refuta cuanto se ha dicho acerca de que doña Margarita se valiese de artes sugestivas para con Antonio y Luisa Caso.

Al que querían de los doctores Mata e Inigones no era con insistencia, respecto de la incapacidad de Antonio Caso, como los mismos médicos citados manifestaron aquí.

Analiza todo lo que se relaciona con la sugestión.

No cree que este procedimiento sea tan factible.

A propósito de ello hace un brillante estudio y cita autoridades científicas en la materia.

Establece con gran elocuencia la diferencia que hay entre sugerir y sugestionar. Lo primero, si es relativamente fácil a poco dominio que tenga una persona sobre otra.

Doña Margarita no podía hipnotizar, según manifestaciones de hombres de ciencia. No basta para hipnotizar, querer. Hace falta saber manipular y aplicar los medios adecuados para ello.

Luisa Caso jamás había manifestado en el sumario que hubiese sido hipnotizada. No lo ha dicho más que aquí y por un señor Victor, que no sabemos quién es y que se esfuma ante todos, porque no tiene consistencia alguna.

El hipnotismo no puede ser cosa de juego. Vamos a suponer a doña Margarita hipnotizadora y espiritista, con las sesiones de que aquí se ha hablado.

No lo decían todos, como aquí se ha dicho.

Se ha dicho: Todo Santander sabe que Inigo es espiritista. Y no se ha traído aquí un solo testigo para demostrarlo, pues el que tuviera libros que de ello tratan, no supone que Inigo es espiritista.

Demuestra que los libros y paneles de América, que de magia y espiritismo hablan en este proceso, eran de la pertenencia de Antonio.

Niega que hubiese tales sesiones de espiritismo, puesto que nadie ha hablado de ellas, más que los propios interesados.

En Ramales, de haberlas habido, lo hubiera sabido todo el pueblo.

Pero nos lo dicen Antonio, Luisa y Alfonso.

Vamos a ver cómo hablaban los espiritistas.

Aquí explica la absurda pataña de lo que dice Antonio Caso, que se habla letra por letra.

Demuestra que para hacer efectiva una frase que redacta, haría falta dar un millar de golpes, encender la luz después y verificar una serie de operaciones que harían interminable la sesión.

Estudia magistralmente la afirmación que hizo Antonio Caso, al decir que vió el espíritu de su padre, bajo una "forma blanca", empleando en esto el tecnicismo propio de los espiritistas.

Desvirtúa lo dicho en su declaración, sobre las sesiones de espiritismo, por Alfonso Rodrigo.

Esas sesiones han venido a ser el tan diabólico, pero no de doña Margarita, sino de aquellas personas interesadas en que Antonio Caso y Luisa salieran de la tutela que tenían.

Refuta también, elocuentemente, cuanto se ha dicho acerca de los malos tratos que se daban a Antonio, como igualmente lo relacionado con la alimentación que se le suministraba.

La pataña de que estuviera Antonio en el balcón, en mangas de camisa, la destruye con brillante argumentación.

No es posible esto, puesto que Antonio Caso, si tan mal era tratado, hubiera llamado la atención de los que pasaban por la calle, desde el alborn donde estaba.

Cree el letrado que en Margarita, respecto de los señores de Caso, se ha el fenómeno de sugestión por miedo.

No es posible tampoco admitir la reencia de los venenos que se suministraban a Antonio, puesto que éste, fuerza de tan dolorosas pruebas hubiese muerto.

El plan diabólico de arrojar al Duero a Antonio lo destruye, poniendo un ráfago ejemplo. Más fácil hubiera sido, ya que existía una carta en que Antonio declaraba que se quitaba la vida, el haberle asesinado de un tiro, haber dejado allí el revólver y la cartacha y haber salido gritando pidiendo auxilio.

No había necesidad del viaje a Zamora para buscar un sitio, cerca del Duero, para arrojar a Antonio, como aquí se ha dicho.

Demuestra la veracidad de este viaje, con el objeto de buscar la casa para familia Capdevila, ya que iba a Zamora Bernarda y de Zamora eran los procesados.

Argumenta muy sólidamente los motivos en que la familia de doña Margarita fundamentaba el viaje a Zamora de Bernarda.

La única prueba contra doña Margarita y los procesados es el ambiente malsano que se creó alrededor de este suceso.

Analiza la calificación que alternativamente sientan en sus conclusiones el Ministerio fiscal y la acusación privada, destruyendo cuanto afecta a lo que se relaciona con la tentativa de homicidio y las lesiones graves en caso contrario.

Una de dos—dice—, si le pensaban matar a Antonio Caso, ¿a qué esas lesiones de que nos habla el fiscal? No hay tales lesiones, pues de ellas nada ha certificado.

No hay tampoco actos externos que demuestren la tentativa de homicidio. Porque no se va a fundamentar ello en la ocurrencia del viaje a Zamora. Jurídicamente, es un absurdo la tentativa de homicidio.

Sólo las costas para la acusación privada.

Relata la odisea, el calvario y la peregrinación, la fea y el escarnio de que fueron objetos los procesados.

En un párrafo brillantísimo refiere de qué modo, al intentar en aquellos días penetrar en un templo los procesados, les fué impedido el paso—dijo—por un sacerdote, con ademán imperativo y arrogante, cual si llevara la lara pontificia.

Por estos daños, por estos perjuicios, se le deben imponer las costas a don Antonio Caso.

Dirige un párrafo elocuentísimo a los magistrados, a quienes nadie puede sugerir, pues van serenos al cumplimiento de la Justicia.

Declara la absolución de los procesados en un párrafo elocuentísimo. El informe del señor Solano ha sido muy elogiado. Al final fué felicitudísimo.

LA SITUACION DE EGIPTO

LONDRES.—El Gobierno británico ha recibido un informe de Alenby, sobre la situación de Egipto, que es cada vez más favorable.

Este informe fué examinado en Consejo de ministros, ocupándose también en la reunión de la redacción del mensaje de la Corona.

UN APLAZAMIENTO.—PARIS.—Se han aplazado por quince días las negociaciones comerciales franco-alemanas, para que los peritos metalúrgicos puedan reunir los elementos de juicio suficientes.

LEGADA DEL CAPITAN SABOUL.—PARIS.—Procedente de Rusia y después de atravesar la frontera belga, ha llegado a esta capital el capitán Saboul, condenado a muerte en reclusión en el año 1919 por los delitos de inteligencia con el enemigo, desertión y rebeldía en favor del enemigo.

El capitán Saboul se puso al lado de los bolcheviques, al servicio de los cuales estuvo hasta ahora.

LA SITUACION EN ESTONIA.—REVAL.—La noche última han sido detenidos más de un centenar de comunistas.

La situación mejora, siendo la tranquilidad completa.

AGITUD DE LOS COMUNISTAS.—PARIS.—La Mesa de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de los diputados, fué recibida a las cinco y media de la tarde por el presidente del Consejo de ministros Herriot, el cual les expuso el plan que el Gobierno se propone desarrollar en política internacional.

Les dijo que no les había hecho está exposición en la reunión que celebraron en la Cámara, porque el diputado comunista que forma parte de esta Comisión se negó a comprometerse por su honor a guardar el secreto sobre lo que se le comunicase como es costumbre y estima necesario el Gobierno.

El informe del señor Solano ha sido muy elogiado. Al final fué